

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5701** ARBA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de ARBA, S.A., celebrado el día 21 de julio de 2021, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria para su celebración en Montalbo (Cuenca), en la carretera Madrid-Valencia, km 116, C.P. 16440, en primera convocatoria, el día 8 de septiembre de 2021 a las 12:00 h; y en segunda convocatoria a las 12:30 h; al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Estudio y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales relativas al ejercicio 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y aprobación de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2020.

Tercero.- Examen y aprobación de la renovación como Auditor de Cuentas de Arba, S.A., a la Cía. "FGYP AUDICONSULT, S.L.P.", para los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

Cuarto.- Renovación de cargos del órgano de administración para los próximos 5 ejercicios 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se recuerda a los accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272 L.S.C, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría.

Desde la publicación del presente anuncio y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Montalbo (Cuenca), 21 de julio de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración de ARBA, S.A., Ana Cabello Herranz.

ID: A210046166-1